



Sherri Koch
Administrative Judge

DISTRICT COURT OF MARYLAND
District Number 6

191 E. Jefferson Street
Rockville, Maryland 20850
301-563-8867
1-800-735-2258-TTY

TRIBUNAL DE DISTRITO DE MARYLAND

Jueza Administrativa

Distrito Numero 6

ORDEN ADMINISTRATIVA- FASE III- DISTRITO SEIS

POR CUANTO, en virtud de LA ORDEN ADMINISTRATIVA PROVISIONAL QUE RESTRINGE LAS OPERACIONES JUDICIALES A NIVEL ESTATAL DEBIDO A LA EMERGENCIA POR LA VARIANTE OMICRON DE LA COVID-19 el Tribunal de Apelaciones, el Sistema Judicial volverá a la Fase III el 29 de diciembre del 2021,

POR CUANTO, la rápida emergencia de la variante Ómicron durante la situación de emergencia por la COVID-19 requiere que el Sistema Judicial restrinja sus operaciones por un periodo limitado de tiempo para poder mantener sus funciones esenciales, mientras se emplean las medidas de seguridad apropiadas y se monitorean las condiciones locales de salud para continuar respaldando la salud y la seguridad de los habitantes del Condado de Montgomery y al personal Judicialio.

POR CUANTO, en virtud de la autoridad del Tribunal de Apelaciones, se autoriza a los Tribunales de Maryland a proporcionar servicios y a conducir procedimientos en forma remota o en persona,

En virtud de la autoridad que contiene el Código para Tribunales y Procedimientos Judiciales de Maryland, Ann, Sección 1-607, y para garantizar la administración, operación y mantenimiento del Distrito Seis, en este día, 28 de diciembre del 2021, SE DISPONE QUE

1. Tanto el Tribunal de Distrito de Maryland como el de Circuito permanecerán abiertos al público. Los tribunales operarán con mayores restricciones para limitar la concentración de individuos y permitir el distanciamiento social de acuerdo con los parámetros establecidos por el CDC y/o MDH y el Tribunal de Apelaciones.
2. Las oficinas administrativas en Rockville y en Silver Spring estarán totalmente abiertas al público sin necesidad de cita previa, pero manteniendo el distanciamiento social. Si las oficinas están al límite de su capacidad, es posible que tenga que esperar a que haya espacio disponible. Las personas que se presenten para una petición por Violencia Intrafamiliar recibirán acceso prioritario.

3. Los Tribunales de Rockville y de Silver Spring mantendrán buzones virtuales para la presentación de documentos judiciales. Los pagos y los documentos deben colocarse en las cajas situadas en el vestíbulo (vaciadas cada una hora) 8:30am – 4:30pm (No es necesario pasar por Seguridad).
4. Salvo órdenes de protección o de paz, el Tribunal no aceptara nada más por correo electrónico
5. Cualquier persona que desee ingresar al Tribunal debe responder a un cuestionario sobre la COVID-19.
6. A persona que desee ingresar al Tribunal se le tomará la temperatura, de ser posible. Todas las personas deben llevar puestas una mascarilla o tapabocas que cubra completamente la nariz y la boca mientras permanezcan en el edificio.
7. Las personas deben sentarse solo en las áreas marcadas con cinta adhesiva azul.
8. Las Partes del caso, los testigos y los abogados tendrán prioridad para atender los procedimientos en persona
9. Todas las personas deben mantenerse a seis pies de distancia entre si en cualquier lugar del edificio.
10. El Tribunal atenderá los siguientes tipos de casos

PENAL & TRAFICO:

- (1) Repaso de Fianza o reconsideración de fianza, ordenes de arresto incluyendo asuntos que involucren a los acusados en prisiones locales, de acuerdo con la Orden que rige la respuesta de los Tribunales de Maryland para situaciones de emergencia por COVID-19 pertinentes a personas encarceladas o presas, presentada el 14 de abril del 2020
- (2) Juicios para individuos encarcelados
- (3) Juicios para otros actos delictivos que alegan actos violentos
- (4) Juicios para casos de trafico relacionados al consumo de alcohol
- (5) Declaraciones de culpabilidad, con prorroga o fecha inicial considerada para el encarcelamiento
- (6) Audiencias para peticiones para evaluaciones de salud mental o aptitud para participar en un juicio
- (7) Audiencias preliminares
- (8) Audiencias o peticiones por incumplimiento de probatoria
- (9) Audiencias de exención para menores
- (10) Cualquier otro asunto que puede atenderse de forma remota o sin testimonio, o ambos

CIVIL

- (1) Peticiones de evaluación de emergencia
- (2) Peticiones por incumplimiento de cuarentena y aislamiento
- (3) Orden de presentación
- (4) Ordenes provisionales y finales de protección domésticas, por violencia, de paz y de protección por riesgo extremo
- (5) Ordenes de restricción provisionales
- (6) Cualquier otro asunto que pueda atenderse de forma remota o sin testimonio, o ambos

IQULINOS Y PROPIETARIO

- (1) Acciones de cuenta en plica por alquileres, siempre que sea posible llevar a cabo inspecciones locales
- (2) Inquilinos que no desocupan un inmueble dentro del plazo correspondiente y desalojo subsiguiente
- (3) Cualquier incumplimiento del contrato de alquiler y desalojo subsiguiente
- (4) Retención ilícita del inmueble arrendado y cualquier desalojo subsiguiente
- (5) procedimiento para iniciar una orden de desalojo por no pago de alquiler

11. Los siguientes casos no se atenderán hasta previo aviso:

- (1) Infracciones menores de tráfico
- (2) Alquileres impagos
- (3) Reclamos de menor cuantía
- (4) Examinaciones orales
- (5) Infracciones municipales

12. Todos los casos civiles por reclamos de mayor cuantía serán de forma remota. Para TODOS los procedimientos remotos, deben recibirse los documentos de prueba pre-rotulados en la oficina administrativa Y a las partes opuestas con un mínimo de tres (3) días laborales anteriores a celebrarse el procedimiento. No es necesario presentar con anticipación las pruebas de refutación y de anulación. Las pruebas deben presentarse a través de MDEC.

13. Los siguientes casos se harán de forma remota: audiencias preliminares, fianzas, PTSU, pedimentos de jurisdicción civil, y modificaciones de órdenes de DV

14. Los procedimientos para las órdenes de protección y de paz finales se harán de forma remota según cada caso.

15. La segunda enmienda administrativa de este Tribunal para protocolos de audiencias remotas permanece vigente hasta el 9 de agosto del 2021. Esta orden prevalecerá ante cualquier otra.



Sherri D. Koch
Jueza Administrativa
Distrito 6
Condado de Montgomery, Maryland